

## ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 05

En Santiago 25 de agosto de 2022, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **93031-4-LE22**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S N° 250/2004, de Hacienda; y correspondiente a la licitación denominada **“Servicio profesional para ajuste planimétrico para el subtramo Putre-Zapahuira, del sitio Patrimonio Mundial, Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino”**, ha seleccionado a **Gear Ingeniería SPA, RUT N° 77.004.978-4**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición y

- Realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación
- Fue el único oferente que presentó oferta hábil

X

A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

- Gear Ingeniería SPA
- Geozone SPA
- Ibarra Arquitectos SPA

Los oferentes serán evaluados según los criterios establecidos en las bases administrativas:

### Criterios de Evaluación

1.- Oferta económica	25%
2.- Oferta técnica	71%
• Experiencia del oferente	6%
• Experiencia Profesional desde su titulación	30%
• Cantidad de proyectos que ha participado el/la profesional.	23%
• Especialización y/o capacitación	12%
3.- Cumplimiento de los requisitos formales	4%

#### a) Oferta económica 25%

Oferente	Oferta Económica	Ponderación Ítem %
Gear Ingeniería SPA	5.500.000.-	25%
Geozone SPA	6.500.000.-	21%

#### b) Oferta técnica 71%

- Experiencia del oferente (6%)

Oferente	Experiencia del oferente	Ponderación Ítem %
Gear Ingeniería SPA	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, entre 3 y 2 proyectos.	3
Geozone SPA	Sin experiencia demostrable.	0

- Experiencia Profesional desde su titulación (30%)

Oferente	EXPERIENCIA PROFESIONAL DESDE SU TITULACIÓN (evaluación curricular, en total 30 %)	Ponderación Ítem %
Gear Ingeniería SPA	Profesional con 3 años de experiencia laboral demostrable a partir de título profesional obtenido, de los cuales 1 año deben tener relación a trabajos en patrimonio cultural y/o en áreas rurales y sistemas de información geográfica.	5
Geozone SPA	Sin experiencia laboral a partir de título profesional obtenido relacionado a patrimonio cultural y/o en áreas rurales y sistemas de información geográfica.	0

- Cantidad de proyectos que ha participado el/la profesional (23 %)

Oferente	Proyectos que ha participado (evaluación curricular, en total 23%)	Ponderación Ítem %
Gear Ingeniería SPA	Proyectos relacionados a los requerimientos de esta licitación. 6 a 7 proyectos en últimos 5 años.	13
Geozone SPA	Sin proyectos relacionados a los requerimientos de esta licitación en los últimos 5 años.	0

- Especialización y/o capacitación (12 %)

Oferente	Capacitación y/o Especialización	Ponderación Ítem %
Gear Ingeniería SPA	Presenta cursos, diplomados y/o postgrados en alguna de estas temáticas: geomática y/o sistemas de información geográfica o patrimonio cultural.	6
Geozone SPA	Presenta cursos, diplomados y/o postgrados en alguna de estas temáticas: geomática y/o sistemas de información geográfica o patrimonio cultural.	6

- c) Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (4%)

Oferente	Requisitos formales	Ponderación Ítem 4%
Gear Ingeniería SPA	Oferta técnica y económica (2%) 2% Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	2
Geozone SPA	Documentos legales (2%) 2% Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	4

- Cuadro resumen

Oferente	Oferta Económica (25%)	Oferta Técnica (71%)	Cumplimiento de Requisitos (4%)	Total (100%)
Gear Ingeniería SPA	25	21	2	48
Geozone SPA	21	6	4	31

**Nota:** La Empresa Ibarra Arquitectos SPA, RUT 77.108.831-7, es declarada inadmisibles, debido a que el profesional propuesto es arquitecto, el cual no responde a los profesionales requeridos, según lo estipulado en el punto 6.5 de las presentes bases de licitación.

Por lo anteriormente expuesto y según criterios de evaluación, se adjudica al Proveedor **Gear Ingeniería SPA, RUT N° 77.004.978-4**, por ser la mejor oferta según los criterios de evaluación.

Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



**MIRJA DÍAZ SANTIBÁÑEZ**  
 Profesional Centro Nacional de Sitios  
 del Patrimonio Mundial



**ERIKA PALACIOS HERNÁNDEZ**  
 Profesional Experto Centro Nacional de Sitios  
 Patrimonio Mundial

FRANCISCA GUERRERO  
Profesional Geógrafo Consejo de Monumentos  
Nacionales

SEBASTIAN RUBILAR ALCOTA  
ENCARGADO DE COMPRAS